GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	30578384 - Vicky Alexandra Lozano Flórez	**Cargo**	ASESOR	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.				
Subregión/Municipio	ORIENTE/GUARNE				
Población objeto	AGENTES EDUCATIVOS				
Fecha programada	Sep 21, 2021				
Lugar programado	CDI Carrusel de los Sueños				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

- ✓ Presentación al talento humano de las EAS.
- ✓ Aclarar dudas del talento humano frente al proceso de atención en presencialidad y remoto.
- ✓ Personal nuevo en el proceso de acompañamiento psicosocial en los municipios.
- ✓ Generar conciencia sobre el sentido del rol psicosocial y su importancia para la atención a la primera infancia, las familias y madres gestantes.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Diana Casas - Profesional Psicosocial

Objetivo de la A o AT

Escuchar y acompañar a los profesionales que lideran el componente de Familia Comunidad y Redes para seguir fortaleciendo la atención integral a la primera infancia.

Productos y resultados esperados

- ✓ Talento humano motivado para generar atenciones diferenciales en el territorio.
- ✓ Reconocimiento de cada uno de los estándares de calidad del componente Familia, Comunidad y Redes.
- ✓ Talento humano fortalecido en las acciones propias del componente Familia, Comunidad y Redes.
- ✓ Talento humano con las claridades suficientes para la atención en presencialidad y remota, según las modalidades de atención.

Desarrollo de la intervención planeada

Se da inicio a la asesoría, con la bienvenida al talento humano psicosocial y coordinadores pedagógicos de la EAS Corporación Educativa Para El Desarrollo Integral – (COREDI) se agradece haber acogido la invitación y se realiza la presentación de la profesional psicosocial Vicky Alexandra Lozano Flórez, Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud quien les acompaña y está a cargo de la asesoría, a fin de posibilitar herramientas conceptuales y metodológicas que incidan en el fortalecimiento de las capacidades del talento humano.
Se expone la finalidad del encuentro, se explica la dinámica del mismo se socializa la agenda propuesta y se invita a diligenciar la asistencia.
Se apertura la asesoría dando un contexto del componente, en la que se vincula a la política de Estado de Cero a Siempre, el manual operativo como herramienta técnica que responde de manera directa con el sentido y propósitos de la modalidad, siendo la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares que señala que el servicio que está dirigido a garantizar la atención de los niños niñas y madres gestantes en el marco del enfoque diferencial, desde la perspectiva de la protección integral y la diversidad, aspectos que implica paras las entidades administradoras de servicio articular acciones para brindar una atención que reconozca las particularidades del desarrollo como aspectos incluyentes, estableciendo escenarios de inclusión que propicien la participación de las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias pertenecientes a grupos poblacionales históricamente segregados, lo cual amerita atención prioritaria basada en el reconocimiento de lo territorial, el ciclo vital, la pertenencia étnica, el género y la discapacidad.

De esta manera se da inicio al momento sensible, en el cual se les comenta inicialmente que se le has ha traído un regalo muy especial pensando expresamente en ellos; se procede a presentar el cuento “DESEO PARA TI” al finalizar, se les puntualiza sobre la relevancia de los regalos, una costumbre que data de la antigüedad y que se mantiene, la cual dispone y genera emociones de alegría y de sentirse valioso en quien lo recibe y en ese mismo sentido se les invita a participar con la

siguiente pregunta, ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO QUE UN PSICOSOCIAL LE PUEDE DAR A LA PRIMERA INFANCIA? A lo cual los participantes abren sus micrófonos y comentan, poder hacer la diferencia, cortar vínculos de desigualdad, transformar pensamientos hacia una crianza positiva, sin castigo físico y que las niñas y los niños crezcan en un entorno libre de violencias, hacer el trabajo con amor y entrega, escucharlos con atención, comprenderlos y brindar una atención con calidad; se cierra entonces el espacio de socialización resaltando la importancia de entregarnos al otro, y reconociendo que los regalos no solo son materiales.

Posteriormente, se procede a presentar a la profesional psicosocial Alejandra Rojas de la EAS Corporación Educativa Para El Desarrollo Integral – (COREDI) quien fue invitada al espacio por su amplia experiencia en la atención integral a la primera infancia, su pasión e intensidad en el ejercicio y poder socializar a los colegas un poco sobre ese ejercicio en campo y el que hacer en el territorio, quien inicia compartiendo la importancia de los factores de riqueza social en el sentido de la atención a la primera infancia, el trabajo interdisciplinario hacia las necesidades de las familias, para la trasformación de las comunidades por medio de estrategias y herramientas, didácticas que posibiliten la comprensión, de la información y en ese sentido que sea oportuna para potenciar sus propias prácticas y que su vez les permita reflexionar sobre las propias.

Así pues, se retoma Lineamiento técnico para la atención a primera infancia (LM5.PP Versión 6 Página 35), para resaltar, la necesidad de ver a las familias como un par corresponsable en el proceso del desarrollo de los niños y las niñas, desde una perspectiva de capacidades y de desarrollo comunitario, con el propósito de fortalecer, potenciar y/o resignificar su capacidad de cuidado y de la crianza, por lo que las atenciones deben estar encaminadas a apoyar y a preparar a las familias con el objetivo de que cuenten con todos los elementos que requieran para afianzar los vínculos afectivos con sus integrantes en Primera Infancia y para contribuir en la configuración de hogares como entornos enriquecidos, seguros y participantes.

Y en tanto a las acciones de acompañamiento y fortalecimiento a las familias y a las comunidades para afianzar los vínculos afectivos entre sus integrantes, promover en los adultos el cuidado sensible por la Primera Infancia, propiciar relaciones de buen trato entre los integrantes y favorecer entornos enriquecidos, seguros y protectoresque permitan la participación de la Primera Infancia.

En este sentido se componente el desarrollo de las acciones en sus dos ejes centrales:

FORTALECIMIENTO FAMILIAR:

- ✓ Reconocer a las familias en su diversidad y contexto
- ✓ Contribuir para que las familias se constituyan en el espacio primario donde las niñas y los niños puedanconstruir su identidad y autonomía.

Establecer estrategias para que las familias sean espacios para vivir la cultura desde un enfoque ✓ diferencial de derechos.

- ✓ Generar espacios pedagógicos para que las familias reflexionen sobre las prácticas de crianza y seempoderen de los procesos de desarrollo de las niñas y los niños (Plan de formación a familias)
- ✓ Generar estrategias para reivindicar la importancia de los vínculos y las interacciones con sentido con losniños y las niñas. (Plan de formación familiar)
- ✓ Favorecer la participación de los niños y las niñas y las familias (Control Social)
- ✓ Disposición para acompañar a las familias desde la interdisciplinariedad.
- ✓ Acompañar a las familias y a los niños y niñas cuando sea remitidas por el equipo.

MOVILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD ALREDEDOR DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

- ✓ Leer el contexto y hacer análisis de aquello que incide en el entorno de los niños y las niñas.
- ✓ Crear o fortalecer redes que promuevan entornos protectores para la primera infancia.
- ✓ Identificar las potenciales redes protectoras en la comunidad para trabajar mancomunadamente con las familias en escenarios protectores de las niñas y los niños desde la gestación.
- ✓ Movilización social.

Finalizado el ejercicio y reconociendo el talento humano a través de sus experiencias y que es lo nuevo en la atención a la primera infancia, se invitó a la revisión de los estándares de manera conjunta en la se logró identificar, lo transversal que son algunos de los estándares del componente familia comunidad y redes a fin de vincular elementos, estrategias que permitan una mayor compresión de los procesos.

De otro lado cada estándar se reconoce a la familia como un par corresponsable en el proceso del desarrollo de los niños y las niñas, desde unas perspectivas de capacidades y de desarrollo comunitario. Los niños y las niñas son seres sociales, activos, que tienen una subjetividad propia, es decir que cada uno tiene una identidad particular y características únicas. Estas características provienen de la relación entre los aspectos biológicos y el ambiente social en que se vive.

ESTÁNDAR 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.

Focalizándose en la importancia de sensibilizar frente a la importancia de esta acción, para que las niñas y los niños puedan gozar plenamente de sus derechos, se generan dudas frente al proceder cuando se tienen niños venezolanos sin documentación vigente, a lo que se recuerda sobre la nueva reglamentación que hay y los permisos especiales de permanencia, sin embrago se aclara que se podrán abrir próximos espacios para reforzaren el tema.

ESTÁNDAR 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos. Al comentarse sobre esta acción y que ya es una acción realizada, pero que frente a la nueva metodología de trabajo se genera la duda si se debe de conservar la misma, a lo que se puntualiza que se actualiza constantemente en tanto ingresan y salen beneficiarios, para poder de esta manera mantener la lectura de las familias y poder tener planes de formación a familias que se acerquen más a la necesidad de las familias; así mismo preguntan si es necesario actualizar el análisis, respondiéndose que solo es necesario en caso de situaciones extremas que puedan incidir en la realidad de las familias.

ESTÁNDAR 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes.

Se especifica que esta acción implica identificar las instituciones con las que se cuenta en el municipio, la elaboración de la ruta de actuación ante un caso de amenaza o vulneración de derechos, la socialización para que todo el talento humano la reconozca, la documentación precisa y clara de los casos identificados por vulneración o inobservancia que requiera activación de ruta y el seguimiento de los mismos, focalizando además la corresponsabilidad.

ESTÁNDAR 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes.

Resaltando la articulación institucional para poder fortalecer los entornos protectores en los cuales se desarrollan las niñas y los niños, los participantes comentan que en el espacio de las Mesas de Primera Infancia es donde más son convocados y refieren sus experiencias en el territorio de articulación con hogares gestores, Compos y para la actualización del diagnóstico de la Política Publica en Primera infancia, lactancia materna; Resaltando el liderazgo que se debe de tener para poder ser gestor en los cambios de imaginarios de las niñas y los niños.

ESTÁNDAR 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS.

Los participantes comentan que fue una acción que se realizó durante la atención remota y que en la actualidad por los nuevos procesos y el cambio a la atención presencial se está actualizando, se reitera la importancia de realizar este ejercicio con co-construcción con las niñas y los niños, las familias y el talento humano para que al sentirse implicados pueda realmente cumplirse, así como las acciones de incumplimiento a los acuerdos.

ESTÁNDAR 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.

Los participantes aprovechan el espacio dado para resolver todas las dudas frente a esta acción, se aclara inicialmente que el plan de formación va completamente ligado a la caracterización, liderado por el psicosocial y que se puede integrar de manera articulada con el equipo interdisciplinario, así mismo se expone que este plan al igual que el POAI tiene la posibilidad de replantearse con un sentido muy claro, en lo que respecta a los acompañamiento en el hogar se deja claro que es variable según las remisiones internas, la importancia del contexto del niño o la niña para priorizar si lo realiza el profesional de salud y nutrición o el psicosocial, con respecto a las actas, se clarifica que se van a socializar desde la GIAJ unas orientaciones de formato propio, se explica la necesidad de privilegiar las actividades de formación a familias se realicen de manera presencial y se elabore un resumen, un material que posibilite que las familias de atención remota también se retroalimenten de la misma información, se deja claro que actualmente se pueden hacer encuentros en el hogar y se hace énfasis en la necesidad de resignificar que el espacio de formación a familias no es una charla y de ahí la necesidad de pensar hacia donde se quiere llevar a la familia, que es lo que se quiere lograr con las intervenciones en las familias.

ESTÁNDAR 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención. Se focaliza la importancia y el sentido del control social en tanto a que es un espacio de participación ciudadana para que se hagan corresponsables de la atención integral, de ahí que sean aliados hacia la mejora.

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Teniendo en cuenta la participación de los asistentes a través de diálogos de experiencias y preguntas enfocadas a la prestación de los servicios se logró la construcción conjunta en torno al tema abordado, en la que se visibilizaron algunos temas de interés para fortalecer los procesos del componente familia comunidad y redes.

Para finalizar se invita a realizar evaluación del espacio de manera voluntaria, y a su vez se dispone la encuesta de opinión, con el fin que se realice el diligenciamiento y se brindan orientaciones, con el fin de continuar en la cualificación de procesos y así mismo se detalla que para el registro de esta encuesta 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.

Conclusiones y recomendaciones

Se concluye con una reflexión motivadora frente al rol psicosocial, desarrollar la socialización, estimular la afectividad, construir un puente productivo en las relaciones sociales, estimular la sabiduría, superar los conflictos y valorizar el ser, posibilitan la creatividad, educar la emocionalidad, estimular la sabiduría, aumentar la capacidad resolutiva en situaciones de tensión y enriquecer la socialización.

La crianza de los hijos es una tarea complicada que no termina nunca y no es nuestra única tarea cuando se habla de hogar, se piensa en un espacio que más allá de lo físico, hace alusión un entorno asociado al sosiego, a la protección y al calor. La palabra hogar viene de hoguera y su origen es derivado de una costumbre de años atrás, en el cual la familia entonces pasa de ser una fuente de normatividad, sustento y seguridad física, a ser el ámbito primero, en el que constituye y estructura la subjetividad de sus miembros, en especial la de los hijos.

Educar es ser un artesano de la personalidad, un poeta de la inteligencia, un sembrador de ideas.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	Cargo	Firma

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica